

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Otras partes	>	>	30 >	60 >

NUM. 5 céntos

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TÉLEFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERTIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financiero ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios, l. n. a	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada l. n. a	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados id. id	100 >	75 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LO ANUNCIOS PERMANENTES

Justa expiación.

A pesar de que el Gobierno conservador nada ha hecho para captarse las simpatías de Europa, todas las naciones del viejo Continente comienzan a lamentar el aislamiento en que han colocado a España ciertos elementos ultraconservadores en materias económicas, y miran con benévolo interés el proceso de la campaña que sostenemos en Cuba. Esta favorable inclinación se traduce bien claramente en el lenguaje empleado por la prensa seria de Inglaterra, Alemania y Francia, que sigue paso a paso el desarrollo del problema, advirtiendo los obstáculos y escabrosidades que se pueden presentar y dándonos amistosos consejos para solucionar el conflicto de manera que quede incólume el prestigio de nuestras armas y el honor de nuestra nación.

El Times, el Figaro, Le Temps y el Daily Chronicle vienen desde hace días trabajando para que España acepte los buenos oficios de los Estados Unidos como medio seguro de acabar la guerra de Cuba.

Una gran masa de opinión también se muestra en nuestro país favorablemente dispuesta a entrar en negociaciones diplomáticas con el Gobierno de Washington convencida de que la guerra no se concluirá sólo con la acción militar, y horrorizada ante la idea de que continúe una lucha que tantas vidas queridas nos arrebatara, que consume y aniquila los recursos de nuestro suelo y que tan escasos resultados ha dado hasta el momento presente.

Esto revela el legítimo é indiscutible fracaso del actual Gobierno.

Si estuviese abierto el Parlamento español, no podría el señor Cánovas permanecer dignamente a la cabeza del banco azul después de los cargos y censuras que al liquidar las cuentas de su gestión en el poder, oíría de todos los lados de las Cámaras. A su tiempo, le recordarán allí el poco éxito obtenido con todos los recursos que en hombres, dinero y paciencia el país le ha dado; allí se haría visible el paseo triunfal que Maceo llevó a cabo desde las Villas hasta los arrabales de la Habana en Diciembre del 95 y Enero del 96, destruyendo brutal y despiadadamente la riqueza agrícola e industrial que encontraba ba, sin que el representante del Gobierno español entorpeciera su camino y castigara fuertemente la obra de devastación que los insurrectos prepararon.

Allí se evidenciaría de una parte las humillaciones consentidas al pagar sin recompensa la indemnización Mora; el tener que desautorizar la conducta del bravo comandante del «Venadito» que en aguas jurisdiccionales hizo fuego sobre el «Alliance»; el disponer la anulación del proceso formado a los filibusteros del «Competitor», infringiendo lo preceptuado en el famoso protocolo de 1877; y últimamente, el tener que archivar en los estantes del ministerio de Estado, aquel «memorandum» que dió patente de inexistencia al «dipomático» duque de Tetuán. De otra parte, resultaría allí plenamente ridícula la actitud del Gobierno al rechazar por decoro los buenos

oficios que desde Abril último le fueron brindados por Cleveland, dejando abandonado a nuestro valeroso ejército a sus propias fuerzas, para aceptarlos ahora cuando las indicaciones vienen del extranjero.

Lo que entonces pudo ser un acto meritorio, resultará al presente un acto de expiación. Aquel hombre que eludió toda gestión diplomática ocultando con su soberbia la debilidad de las concesiones gratuitas que hacía al Gobierno de los Estados Unidos, tendrá ahora, en evitación de mayores males, que aceptar sus indicaciones y doblegando la cerviz conceder amplias reformas autónomo-económicas en las Antillas y concertar sobre la base del libre cambio, tratados de comercio con los Estados de la Unión.

En política significará esto el fracaso de su programa, pero juzgándolo más elevadamente, siempre resultará un acto de expiación justa impuesta por el país, cuya inspiración y consejo cabe por gloria y exclusivamente al partido liberal.

JOSÉ DE LA BASTIDA.

Sección local y provincial.

La vuelta al mundo.

¿Queréis dar la vuelta al mundo sin las múltiples molestias, gastos y trastornos que empresa tal supone?

En la PUERTA DEL SOL tomaremos el ómnibus que a todo correr nos llevará a la estación del Mediodía. TOLEDO con sus antiguos monumentos, ZARAGOZA con sus históricos recuerdos, y BARCELONA con sus renombradas fábricas, serán los puntos de nuestra Península, que visitaremos antes de abandonar a nuestra sin igual España, y que contribuirán a que en nuestra larga travesía conservemos agradable recuerdo de la madre patria.

Desde Barcelona iremos a Marsella en cómodo vapor, que sin darnos tiempo a sentir la menor fatiga ni aburrimiento, nos dejará en el magnífico puerto de la capital de las bocas del Ródano. Para disfrutar del agradable panorama que forman las principales poblaciones del Mediodía de Francia, pasaremos enseguida a Cannes, la ciudad de los preciosos hoteles y de la primavera permanente. Monte Carlo seguirá a Cannes, para que, sin variar de paisaje, apreciemos el contraste que ofrecen ambas poblaciones: la vida tranquila en Cannes y la agitada en la capital del Principado de Mónaco. De aquí a Mentón para admirar los bosques de limoneros y naranjos que dan a esta linda ciudad el título de Perfumería de Europa.

Del mejor modo posible, y sin la menor molestia, pasaremos de aquí a Argel, la ciudad africana que los árabes comparan con un diamante montado en marco de esmeraldas, por el contraste que ofrecen sus blancos terrados con el verde encantador de sus vergeles. Seguiremos a Boufarik, antiguo pantano, hoy floreciente mercado de Orán. Dos días de navegación bastarán para que nos encontremos en la Goletta ó Puerto de Túnez, en cuya ciudad, limpia y profusamente iluminada, admiraremos los esplendidos bazares de alfombras de Oriente. Visitado Túnez, sigue en nuestro itinerario la isla de Malta, antigua residencia de valerosos guerreros y hoy

espléndido jardín plantado en viva roca oceánica. De Malta a Alejandría, la ciudad de los dos puertos, será el viaje delicioso y breve. Después de admirar todo lo notable de la gran población faraónica, un tren rápido nos llevará, en menos de seis horas, al Cairo, el pueblo oriental por excelencia, donde existen suntuosos bazares de joyería, la famosa ciudadela de Saladino y más de cuatrocientas mezkitas.

Pues todo esto no cuesta más que 70 céntimos.

Esto es lo que contiene en magníficas fotografías, el primer cuaderno del álbum portfolio que hemos anunciado y que hoy ponemos a la venta, en esta Administración, Recogidas, 2.

Muerte repentina.

Anoche, a las seis y media, yendo a pasar lista el sereno del distrito de San Miguel, Antonio García Fernández, observó que por la calle del Alamo del Marqués daba traspies un hombre, cayendo en la puerta de la sacristía de San José.

El expresado sereno se apresuró a recogerlo, pero cuando llegó a él vió que era cadáver.

Inmediatamente dió conocimiento del suceso al inspector de vigilancia nocturna Sr. Ferraz, el que personándose en aquel sitio acompañado del jefe de dicho cuerpo, Sr. Ferrer, y en unión de un inspector y de algunos individuos del cuerpo de Seguridad, dieron conocimiento de lo ocurrido al juez de instrucción de guardia, que lo era el del Campillo, Sr. Esponera, personándose éste en el lugar del suceso acompañado del alguacil y de un médico forense que reconoció el cadáver, instruyendo las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial, donde quedó para practicarle hoy la autopsia.

Dicho sujeto se llama Juan Delgado, zapatero, casado, anciano, habitante en la cuesta del Perro.

En los bolsillos se le encontraron 26 reales en monedas de cobre, una cuchilla de zapatero envuelta en un papel, un pañuelo de bolsillo y un lápiz, cuyos objetos fueron entregados a un cuñado del difunto, por orden del señor juez que levantó el cadáver.

Como término feliz de los cultos propios de Navidad, se celebrará el día de los Santos Reyes Magos, en la iglesia de San Juan de Letrán, que está a cargo de los RR. PP. Capuchinos, una misa solemne oficiada con instrumentos pastoriles y armoniums; el sermón sobre el misterio del día lo predicará el P. Benamejí y al terminar la función que será a las diez de la mañana, se venerará por última vez la preciosa imagen del Niño Jesús.

No queremos desperdiciar esta ocasión oportuna para manifestar a nuestros lectores el muy notable aumento de culto y concurrencia que se observa en dicha iglesia desde que están en ella los referidos religiosos, quienes, según nos consta, se están sacrificando por el barrio de San Lázaro, a ver si lo pueden volver a su antigua religiosidad.

En breve se expedirá una orden por la Dirección general de Instrucción pública, aclaratoria de la real orden de 9 de Diciembre últi-

mo, que concede determinados derechos a los maestros de párvulos, disponiendo que antes del día primero de Febrero próximo habrán de presentar sus solicitudes para obtenerlos.

Se han recibido en esta Universidad los títulos de Licenciados en Derecho, a favor de los señores D. Rafael González de Lara, don José García y Calvo, D. Camilo Jaime Arrabal, D. Antonio Vidal y García, D. Vicente Ibáñez y Alfonso, D. Antonio Afán de Ribera y Rodríguez y D. Angel de Ortega y de Trillo.

Anticipos de pagos.

La Dirección general del Tesoro público, en virtud de consulta sobre si a pesar de lo dispuesto en la real orden de 2 de Septiembre último, ha de seguirse concediendo a los contribuyentes el derecho de anticipo cuando envuelve domicilio de cuotas ó si ha de limitarse a los anticipos de las que correspondan a la capital, ha dispuesto:

1.º Que es indudable el derecho de los contribuyentes para anticipar trimestralmente sus respectivas cuotas conforme a las bases 13.ª del artículo 1.º de la ley de 12 de Mayo de 1888, sin que esta anticipación pueda entenderse como domiciliación que está prohibida.

2.º Que este derecho ha de ejercitarse en la forma prevenida por la real orden de 21 de Junio de 1888.

3.º Que cada contribuyente ó apoderado legal ha de presentar la correspondiente instancia.

4.º Que si el mismo contribuyente tuviese riqueza contributiva en distintas zonas, está obligado a presentar tantas instancias cuantas sean las zonas en que está obligado el pago de contribución.

5.º Que el derecho de anticipación de cuotas no puede ejercitarse por los ayuntamientos en nombre de sus administrados ni por los apoderados por dos ó más poderdantes a la vez.

Y 6.º Que si no se han presentado la forma indicada las peticiones hechas hasta el día, se eviten tales defectos en lo sucesivo.

Un tal José Mata, alegróse a consecuencia de haber bebido más de lo justo, y se creyó dueño de esta ciudad, sin tener otros elementos que su pitina y una navaja.

Sin duda para afirmarse en su creencia, empezó a escandalizar, pero advirtiéndole de su error un guardia del Municipio, que atento a su deber, quitó el arma al beodo conduciendo a éste al arresto a disposición del señor juez municipal del Sagrario.

La alcaldía llama a los herederos del soldado José Alverich Baset, hijo de José y Teresa, para enterarle de un asunto que le interesa.

También se llama por la alcaldía a Agustín Expósito Sierra, para el mismo objeto.

El Gobernador civil ha felicitado al jefe del cuerpo de Seguridad, Sr. Ramos Bazaga, y a los individuos que le auxiliaron en el descubrimiento de los autores de los robos que se venían cometiendo en esta ciudad, de cuyo servicio dimos conocimiento a nuestros lectores.

También se propone dar cono-

cimiento al Sr. Ministro de la Gobernación, elogiando el celo que el Sr. Ramos Bazaga ha demostrado en este asunto.

El oficial de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, don Luis Selgas, ha solicitado un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Desde el día 1.º del presente mes ha empezado a regir en la línea férrea de Lorca a Baza la tarifa especial número 6 (P. V.) para el transporte de naranjas, limones, granadas y membrillos, en cajas ó seras.

El suceso de La Roda

Ampliamos la noticia que dimos ayer, con lo siguiente, que copiamos del Noticiero Sevillano:

«Pocos detalles nuevos hay que agregar a los que anoche publicamos respecto a ese suceso.

La versión más completa que de él tenemos es la siguiente:

El pagador de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, contra quien se dirigía el atentado, se llama don Eduardo Lauregui.

Salíó de Málaga a las cuatro de la tarde del sábado, cruzando el tren con el correo de Sevilla. Llevaba el pagador unas 30 000 pesetas para las estaciones mencionadas de la compañía, siendo su itinerario de pago como sigue: Málaga, La Roda, Sevilla, Jerez, Sanlúcar, ramal del Trocadero y Cádiz.

A unos seis kilómetros de La Roda y Fuente Piedra, el tren experimentó una violenta sacudida y el maquinista pudo notar que la locomotora perdía la estabilidad de los rails, dió freno pudiendo parar afortunadamente y evitando la catástrofe en aquel sitio peligroso por los barrancos y honduras de la vía.

Inmediatamente del descarrillamiento salieron de las sombras porción de sujetos que asaltaron el tren. Ocuparon la máquina, llegando al furgón y amarraron al guarda freno.

Buscaban evidentemente al pagador, sabedores de que llevaba dinero.

Este señor, encontrábase en un coche con el jefe de tren, y apercibido del asalto disparó una escopeta y el jefe un revólver.

Cuando comenzaban los ladrones el asalto del vagón, donde sin duda hubieran asesinado al pagador y al jefe, oyóse el escape del vapor por un tubo de la máquina, cuyo ruido asustó a los ladrones, que huyeron.

Pudo verse entonces que eran unos diez, armados con diversas armas y que no tomaron dirección fija.

El sitio donde los malhechores han llevado a cabo el descarrillamiento, si bien como decimos está enclavado en la provincia de Málaga, encuéntrase inmediato a las de Córdoba y Sevilla, pudiendo decirse que casi es el límite de las tres.

El terreno es poco accidentado. La vía quedó libre anoche.

Para el sitio del suceso han salido los jefes de la benemérita, comandante del puesto de la Roda y capitán de la sección de Osuna.

Los gobernadores de Córdoba y Málaga han dado también órdenes para perseguir a los ladrones, pues la partida no tuvo propósito alguno de carácter político.

El pagador Sr. Lauregui llegará

hoy a esta capital en el tren número 66, ó sea el correo descendente que debe entrar en la estación de San Bernardo á las cuatro y cinco minutos de la tarde.»

Artículo.

En lugar preferente insertamos un notable artículo debido á la bien conocida pluma del exdiputado á Cortes por Guadix é hijo político del exministro liberal Sr. Moret, D. José de la Bastida.

Dicho trabajo lo reproducimos de nuestro colega *La Alianza Aragonesa*, por el interés que los conceptos que en él se exponen tienen en las actuales circunstancias, sin que por ello nos hagamos nosotros solidarios de sus ideas y afirmaciones, y porque además creemos que han de leerlo con gusto los numerosos amigos con que el señor de la Bastida cuenta en el mencionado distrito de Guadix y en Granada, donde le representa nuestro querido amigo particular don Fernando Medina Fantoni.

Los exámenes de Enero.

Leemos en el *Heraldo* de anoche:

«Accediendo gustosos á lo solicitado por los estudiantes libres de Granada, ayer tarde hemos dejado en manos del ministro de Fomento la exposición por aquellos elevada á la Reina en solicitud de exámenes en el presente mes de Enero.

El Sr. Linares Rivas se ha ratificado esta tarde ante nosotros una vez más en sus propósitos de no revocar lo dispuesto en la real orden por él firmada, en la que se acuerda la no celebración de los referidos exámenes de Enero.»

Previsión del tiempo.

El astrónomo Noherlesoom hace en su *Boletín Meteorológico* las siguientes previsiones para la primera quincena de Enero:

Otra vez volverá á aproximarse á nuestra Península las depresiones procedentes del Atlántico, y con este motivo volverá á establecerse el régimen lluvioso, que ha sido la nota característica con que empezó este invierno meteorológico y con la cual, por lo que se ve, quiere continuar.

El primer período lluvioso comprenderá del 5 al 9.

Del 11 al 13 se producirá un fuerte temporal del SO. en nuestra Península.

El jueves 14 ha de producirse una modificación importante en la situación atmosférica.

En dicho día y el siguiente 15, se notará un retroceso considerable en la temperatura y nevará en varias regiones.

El registrador de la Propiedad del partido de Santafé, ha sido trasladado con la misma categoría al de la Calorina (Jaén); y ha sido nombrado para aquella vacante, D. Antonio Sánchez de Molina.

En la casa de socorro fué curada ayer Natividad García, de una herida considerable que le infirió su amante, de un silletazo.

La caricia puede costarle hasta la vida á esa pobre mujer.

Ha sido nombrado depositario pagador de la Delegación de Hacienda de León, D. Ramón Baucés, oficial cuarto de la Intervención de Hacienda de Granada; y para la vacante que deja, se nombra á D. Francisco Julián.

Un cabo de la guardia municipal dió ayer parte á la Alcaldía de haber fallecido de viruela un sugeto, en la calle de Molinos, núm. 8.

En su virtud, el Alcalde ha debido ordenar la desinfección de dicha casa.

Un individuo llamado Santiago Molina Requena, ha ingresado en el arresto por escandalizar en la vía pública.

La compañía del ferrocarril de Lorca á Baza, ha puesto en conocimiento del público, que el día 1.º del corriente mes, empezó á regir la tarifa especial número 8 (P. V.) para el transporte de mi-

nerales de calamina, plomo y sus carbonatos y sulfuros.

El cabo de la guardia municipal Ferrer, ha conducido al arresto á Manuel Flores, por desacato al alcalde de barrio D. Francisco Arroyo.

En la casa de socorro fué curado anteayer, de una herida en la cara, el niño José Lozano Román.

Le infirió la herida con una piedra, otro muchacho llamado Manuel Villalta.

El presidente de la juventud silvestista de esta ciudad ha presentado en el Gobierno civil el reglamento porque se ha de regir un círculo político-literario que ha fundado dicha agrupación.

En Iznalloz riñeron días pasados Antonio Pérez Viedma y Santiago Romero, disparando aquél á éste un tiro, que le produjo una herida grave en el costado izquierdo.

En la calle de las Moras, ayer á las seis de la mañana, fué detenido por la policía Antonio Martínez Martín, el cual se encontraba blasfemando y con una tremenda faca en la mano, con la que amenazaba á los transeúntes.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Mecina Bombarón, dotada con el haber anual de 995 pesetas.

Los individuos que quieran solicitarla, presentarán sus solicitudes en el término de 30 días, en la alcaldía de dicho pueblo.

En los bajos de las Casas Consistoriales se encuentran expuestas al público las listas de los individuos que tienen derecho á elegir compromisarios para elecciones de senadores.

Parecer del distinguido médico especialista Dr. Angel Dorado

He empleado las píldoras del doctor Heinzelmann, no solamente en enfermos de mi clínica, como en los de la Santa Casa de Caridad, obteniendo con ellas óptimos resultados; por eso las recomiendo á las personas que sufren de dispepsia y catarros intestinales, principalmente á los habitantes de campaña que abusan ordinariamente de píldoras de base drástica, que mejorándoles provisoriamente, les aumenta el mal, por la irritación constante del intestino.

Al contrario de estas píldoras que hablo (tan buscadas) las del doctor Heinzelmann no irritan el intestino y tienen acción muy benéfica sobre la mucosa del estómago.

Dr. Angel Dorado.

(Firma legalizada.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90. —Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81

Se han encadenado unas á otras tantas desdichas en los pueblos de nuestras comarcas, que se hace preciso procurar medios encaminados á atenuar en lo posible su aflictiva situación.

¿Quién ignora las vicisitudes que pasan muchos agricultores, que para sembrar tienen que recurrir á despojarse de los enseres más estimados de sus hogares, recibiendo á cambio en especie cantidades mezquinas, que apenas llegan á cubrir la cuarta parte de su valor?

Y no sólo no es lo grave la explotación de que son objeto por parte de los usureros; hay algo más doloroso: por no poder satisfacer las contribuciones, el fisco les arrebató aquel trozo de tierra que por tanto tiempo cultivaron para subvenir á las necesidades de la vida.

Estos contrastes ponen á los pueblos en tal estado de ruina y de desolación, que sus moradores emigran.

Y ¿á dónde van esos infelices que abandonan sus hogares, mal vestidos, peor alimentados y seducidos por ilusiones de prosperar en regiones allende los mares?

Hace pocos días venía lamentándose la prensa de Lisboa de las muchas familias españolas que

recorrian las calles de la capital lusitana, llamando la atención de los transeúntes el cuadro de miseria que representaban.

¡Pobres españoles, que esperan hacerse á la vela para las repúblicas americanas, y en vez de hallar lenitivo á sus infortunios, ven defraudados sus propósitos de hacer fortuna!

¿No contrista el ánimo ver una porción de emigrantes camino de América, dejando sin cultivo nuestros campos y mermados por completo nuestros intereses?

¿Contamos con medios de producción suficientes para que nuestros pueblos se vayan quedando sin moradores y para que nuestros prestigios no se vean resentidos en lo más profundo, al recibir de los extranjeros censuras á que nos hacemos acreedores?

En la época que atravesamos es una empresa ardua combatir de momento todas las calamidades que nos aniquilan; pero si se deja en el olvido la apremiante necesidad que tienen nuestros pueblos de ser remedios en sus miserias y estrecheces, tendremos que lamentar escenas desagradables que pondrán en mal concepto nuestras costumbres.

Urge estudiar la manera más práctica de evitar en lo posible las fatales consecuencias que tras sí trae la escasez y poner todos á contribución sus sentimientos humanitarios, á fin de que los pueblos no queden reducidos á aldeas arruinadas.

A las dos de la tarde de ayer, se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento, la corporación municipal con la junta de asociados, para tratar de la solicitud presentada por unos veinte labradores para que se les condone la contribución, fundándose en los daños que se les ha ocasionado con la filoxera.

Acordóse enviar los expedientes á la Delegación de Hacienda, para que proceda con arreglo á lo que solicitan los hacendados, y levántese la sesión.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Villanueva del Arzobispo, doña María Vicenta Reguera.

Ya se ha posesionado de la cátedra de Geometría de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, don Juan Antonio Tersedor.

Han sido destinados al regimiento de Córdoba los segundos tenientes señores Muñoz García y Serrano García.

Por acuerdo de la comisión provincial ha quedado rescindido el arriendo del contingente; incautándose de los libros de contabilidad y expedientes de apremio que obraban en las oficinas del arrendatario.

Se espera la llegada, en el tren mixto de hoy, del Excmo. Sr. Conde de Agrela, jefe de los conservadores independientes de esta provincia.

El cabo Pascual ha participado al Sr. Alcalde, que la casa número 6 de la calle del Negro, está convertida en un temible foco infeccioso.

Convendría que se higienizara, antes de que sea causa de que se desarrolle una epidemia en aquel barrio.

Ha sido denunciada por ruinoso, la casa-huerta del carril de S. Cecilia, propiedad de don Francisco Adalve.

Nos han visitado varios vecinos de las calles de Navas y San Matías para rogarnos que llamemos la atención del Sr. Gobernador civil, acerca de los escándalos que se promueven las noches que hay baile de máscaras en la sociedad denominada «El Comercio», establecida en la calle de Cervantes.

Dicen los vecinos que, como las mugeres que concurren al baile citado son de vida airada, y los hombres en su mayoría van con la papalina puesta, están toda la noche dando voces y profiriendo palabras inmorales, no dejando

dormir á los vecinos inmediatos á la casa del lupanar.

Además, las señoritas tienen por fuerza que estar oyendo el jolgorio de unas cuantas mugeres perdidas que siempre que hablan es para decir indecencias.

Esperamos que el Sr. Gobernador ordenará el cierre de ese centro de corrupción, ó dispondrá que el dueño traslade la *Sociedad cómica-dramática* á una calle donde no vivan personas decentes.

En la madrugada de ayer fué robado en Dilar el profesor de primera enseñanza de aquel pueblo.

Tiene éste un almacén de comestibles, ropas y telas, y en él penetraron los cacos, llevándose el dinero que había en el cajón del mostrador y algunos efectos.

El señor que nos informa de este hecho, asegura que el robo es de importancia, y que no se sabe quiénes puedan ser los autores.

La guardia civil, que tiene conocimiento del hecho, practica averiguaciones para esclarecerlo.

Según noticias recibidas en Granada, en la madrugada de ayer robaron en la Administración de Tabacos de Linares, la cantidad de 21.397'86 pesetas.

No se sabe quiénes sean los autores del robo.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros en la anterior semana, son las siguientes:

Monte de Piedad.

Por 47 desempeños de alhajas, 1.840; por 23 empeños de idem, 2.550; por 65 desempeños de ropas, 781; por 47 empeños de idem, 756.

Caja de Ahorros.

Por 8 reintegros á cuenta y por saldo, 785'79; por 4 imposiciones, 152.

Consejero de turno para la presente semana, D. Luis de Andrade.

El gabinete intermedio.

Han sido preguntados algunos ministros acerca de las versiones que circulan sobre la posible formación de un gabinete intermedio.

Crean aquellos que cuanto se hable sobre probabilidad de formar un gabinete de ese género debe ser considerado como el mayor de los absurdos.

Agregan que nada resolvería. El gobierno niega toda probabilidad de que surja la crisis.

Dicen los ministros que hoy menos que nunca se comprendería, porque la marcha de los asuntos interiores en nada ha variado y el gobierno no ha sufrido quebranto de ningún género.

En cuanto á las guerras, en Filipinas se opera una reacción vigorosa y rápida en pro de los prestigios de nuestras armas, y en Cuba las presentaciones aumentan y el resultado de los últimos encuentros no ha podido ser más favorable para nosotros.

Además, el gobierno, ha hecho en el sentido político cuanto le era posible hacer, concediendo amplias reformas á la pequeña Antilla y haciendo así ver á los cubanos que España no se muestra intransigente, ni regatea el otorgar á las colonias aquellas libertades compatibles con nuestra soberanía.

Cree, pues, el gobierno, que la situación, lejos de haber empeorado, está mucho más despejada.

Los liberales también son opuestos al gabinete intermedio.

Recaban para ellos el poder caso de que el Sr. Cánovas fracasara y creen que podrían solucionar cualquier conflicto con amplio criterio.

El Sr. Sagasta solo apoyaría á un gabinete de aquella índole en el caso de que las circunstancias lo hicieran absolutamente indispensable.

Por ahora, el jefe de los liberales se limita á continuar apoyando al gobierno en todo aquello que con las guerras se relaciona; y cree que caso de retirarse el señor Cánovas, el partido fusionista sería llamado al poder.

Hay además otras razones que impiden la formación de un minis-

terio Martínez Campos-Silvela, y de ellas la principal es que las mayorías parlamentarias, especialmente la del Congreso, no se avendrían á él de modo alguno.

En cambio se tiene por indudable que de ser llamado á formar gabinete el Sr. Sagasta, las mayorías apoyaríanle sin reparo, facilitándole los medios de gobierno.

Puede, por todo lo dicho, considerarse punto menos que fracasado el gabinete intermedio.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Juzgado del Salvador. Contra José Hidalgo Rodríguez, lesiones. Abogado, Sr. Rodríguez, procurador, Sr. Rodríguez, procurador, Sr. Castilla; secretaria del Sr. Herrera.

Juzgado de Baza: contra Juan Pedro Sánchez, disparo. Abogado, Sr. Vialard, procurador, Sr. Andrade, secretaria del Sr. J. de la Serna.

Juzgado de Santafé: contra Nicolás Carmona y otro, atentado. Abogados, Sres. Fernández Mir y Moscoso; procuradores, señores Gómez y Castilla; secretaria del Sr. J. de la Serna.

Sección 2.ª—Juzgado de Orgiva: contra Juan García Rodríguez, usurpación. Abogado Sr. Rico, procurador, Sr. López, secretaria del Sr. Alonso.

Sección 3.ª—Juzgado de Guadix: contra José Hernández Toviás, lesiones. Abogado, señor Sánchez Puertas; procurador, Sr. Castilla; secretaria del Sr. Millet.

Juzgado del Sagrario: contra Simón Arroyo Cuenca, hurto. Abogado, Sr. Rodríguez Contreras; procurador, Sr. Andrade; relatoria del Sr. Caro.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba, Santiago y Artillería; jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería; imaginaria, don Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba; primer capitán; paseo de enfermos, Artillería. De guardia en las prisiones militares de Torres Bermeja, un teniente de Córdoba; y de imaginaria para las mismas, el segundo teniente de Artillería, don Rafael Jiménez.—De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

La Confianza

ES LA CASA QUE VENDE
MÁS BARATO
en Granada.

A 20 reales cortes de traje, de pura lana, para caballero.

A 8 reales cortes para pantalón todo lana y gran abrigo.

A 16 reales camisas blancas con vistas de hilo y corte especial.

A 4 reales velitos de blonda para mantillas.

A 1 real tohallas afelpadas de buena calidad.

Desde 6 reales corsés forrados de las mejores formas.

Extraordinario surtido en mantelería y géneros blancos á precios de fábrica.

La filoxera y la langosta

¡Llegó el fin de esta plaga! Los vinicultores están de enhorabuena!

Con el número 19.068 le ha sido concedida patente de invención, por 20 años, á don Agustín Alvarez Pareja, de Granada, para que pueda explotar en España su maravilloso descubrimiento, ó sea el AGUA INSECTICIDA, perfeccionada á fuerza de muchos años de desvelos, para conseguir con ella la extinción absoluta de la maldita filoxera, sirviendo á la vez de abono para las vides.

Varios labradores de esta provincia, en cuyas fincas hemos hecho con el AGUA INSECTICIDA recientes ensayos, han visto coronada nuestra obra con el éxito más lisonjero, pues las pruebas han resultado superiores á nuestras esperanzas.

Para montar en gran escala el laboratorio de la sin rival AGUA INSECTICIDA, muy en breve quedará constituida una importante sociedad.

El tiempo de combatir dichas plagas con el AGUA INSECTICIDA, es desde marzo, en esta provincia, y desde febrero hasta julio, en los países más cálidos.

Para informes, Ancha de Santo Domingo, 8.

LA PRENSA MADRILEÑA

El Liberal.

Proclama el honor y la gloria del ejército, que ha enviado a la patria venturosas albricias de Año Nuevo.

De nada sirvieron a los rebeldes filipinos las formidables trincheras en que se habían parapetado.

Nuestros bravos soldados les echaron de allí a bayonetazos.

El ejército de Filipinas merece el bien de la patria.

El Imparcial.

Cree que merecerán comentarios los telegramas de Manila, por la actitud del Japon, bien distinta de lo que se creía hasta ahora.

El Nacional.

Desmiente los rumores circulados respecto a probabilidades de crisis.

Dice que carecen de fundamento y de motivo, y constituyen pasatiempos de las gentes que concurren al salón de conferencias del Congreso.

Los gobiernos no son fijos, pero el actual es firme y enérgico sin asomos de quebranto.

El Tiempo.

Dice que debe consolarnos la brillante victoria alcanzada en Filipinas.

Puede ser ésta para la patria anuncio de un cambio general de nuestros destinos y de que lucirán días de ventura, tranquilidad y confianza.

El país necesita restañar las heridas que ha sufrido y reponer sus quebrantos.

El Nuevo Régimen.

Hace la apología del doctor Rizal.

Dice que por la muerte de éste no han sonado palabras de conmiseración en la Península (¡!).

Después, el órgano del Sr. Pi y Margall habla de la propaganda de unión que se hace, y dice que los republicanos unitarios pierden el tiempo celebrando *meetings* en los que coinciden con el Sr. Cánovas.

Lo lógico sería que se expusieran programas concretos y soluciones claras para todos los problemas a que trata de hacer frente el gobierno.

El País.

Supone que constituyen una burla las reformas de Puerto Rico, que carecen del sello de la autonomía y tampoco tienen siquiera el de la descentralización.

El Sr. Castellano, puestas en práctica las reformas, puede seguir de cacique de la pequeña Antilla.

El hecho constituye una mixtificación y un engaño de las promesas hechas a los antillanos.

El Globo.

Supone que de caer el Sr. Cánovas, le sustituirá el Sr. Sagasta.

Cree imposibles en la práctica los gobiernos intermedios.

Fracasada la política de los conservadores, solo el partido liberal tiene programa que aplicar a las cuestiones de Cuba.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

El gobierno de Washington

Contra las expediciones filibusteras.—Votación de un crédito.—

Comentarios.

Madrid 4 (7'30 n.)

A causa de las incesantes reclamaciones que el representante de España formula contra las expediciones filibusteras que frecuentemente salen para Cuba, el Gobierno de Washington ha deliberado con detención sobre el asunto, acordando un crédito de 25.000 dólares, a fin de aumentar la vigilancia en las costas del Sur de los Estados Unidos, a impedir así que salgan dichas expediciones.

Este acuerdo se comenta en

sentido muy favorable; sin embargo, creen muchos políticos que lo mejor es no formular juicios, que pudieran resultar erróneos, sin antes ver qué resultados produce el acuerdo del gobierno norteamericano.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 4 (7'30 n.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros, que promete ser muy interesante.

Se examinó el nuevo aspecto que va presentando la campaña de Filipinas, asimismo se tratará la cuestión de la pacificación de las provincias orientales de Cuba y también se tratará extensamente de los conflictos creados por la campaña de algunos periódicos.—Guerra.

Romero Robledo

Madrid 4 (8'30 n.)

En el expreso de hoy ha salido para Antequera el señor Romero Robledo.—Guerra.

Fusilamientos en Manila.

Madrid 4 (8'30 n.)

Acaba de recibirse un despacho oficial de Manila, diciendo que han sido fusilados en aquella capital los conocidos hermanos Abella, tres clérigos y once rebeldes más.

Las energías que sigue desplegando el general Polavieja, entusiasman al elemento español del Archipiélago.—Guerra.

La cuestión política

El Gobierno y la prensa.—Animación en los círculos.—¿Habrá crisis? Los ministeriales y la prensa.

—La retirada de los correspondientes.

Madrid 4 (8'30 n.)

Signen siendo el tema de actualidad los conflictos suscitados por la actitud de la prensa, particularmente por el «Heraldo» y «El Imparcial» en la cuestión de Cuba.

Créese que si por unos y otros no se procura que cese la tirantez, el rompimiento no tardará en sobrevenir.

Los círculos políticos están animadísimo, discutiéndose con calor las cuestiones de actualidad.

Vuelve a sonar la palabra crisis, y aunque los amigos del Gobierno lo niegan, muchos creen que no tardará en ocurrir algún cambio político, o cuando menos, alguna modificación en el Gabinete.

Los ministeriales están muy disgustados por la actitud de la prensa; dicen que esta ha extremado su actitud, para justificar la retirada de los correspondientes de Cuba.

—De este modo—dicen los mismos ministeriales—quiere que el país piense que cuando los correspondientes se retiran, algo muy grave sucede, y queriendo ocultarlo, se le niegan a la prensa los medios de información.

Todavía no se sabe, aunque parece seguro, si definitivamente «El Imparcial» y el «Heraldo» darán a sus correspondientes la orden de retirada.

Por su parte, «El Liberal» sostendrá a sus representantes en Cuba, pues sigue en desacuerdo con sus dos colegas citados.—Guerra.

Cánovas y la Reina

La crisis se acerca.—La cuestión de confianza.—Cánovas seguro.—Cómo están los partidos.—Habrá ministros nuevos.—Sensación

Madrid 4 (8'30 n.)

Por la animación de los círculos políticos, y la excitación anunciadora de grandes acontecimientos, parece que efectivamente el Gobierno está muy próximo a declararse la crisis.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana bajo la presidencia de la Reina Regente, se tratará detenidamente la cuestión política.

Afirman los íntimos del señor Cánovas, que éste se halla dispuesto a plantear mañana mismo ante la Soberana la cuestión de confianza.

Según dichos informes, para dar el indicado paso tiene Cánovas la seguridad de que ningún partido está por ahora en condiciones de aceptar el poder, y que así lo comprende también la Reina.

Esta, según los amigos del jefe del Gobierno, le renovará la confianza y lo autorizará para reformar el Gabinete el sentido que crea más conveniente.

Si todo esto sucede, según se cree, no tardará en plantearse la crisis, pues Cánovas está decidido a reforzar el Gabinete con nuevos elementos.

Este importante asunto despierta gran interés, y se espera con avidez el Consejo de mañana.—Guerra.

Naufragio de filibusteros

Grata confirmación.—Por qué ocurrió el siniestro.—Impresión.

Madrid 4 (8'45 n.)

Se ha confirmado plenamente una noticia grata para España, y que telegrafié ayer.

Los nuevos informes recogidos no dejan lugar a duda de que el vapor filibustero «Comodoro», que conducía a Cuba una expedición filibustera, se fue a pique en alta mar, perdiéndose el cargamento y ahogándose parte de la tripulación.

El siniestro ocurrió por que el barco iba demasiado cargado, y se le abrieron las juntas, penetrando el agua en gran cantidad.—Guerra.

Infundio laborante

Otra vez Maceo

Madrid 4 (8'45 n.)

El periódico «Nueva York Herald» insiste en que Maceo no murió, sino que está gravísimo, a consecuencia de las heridas que recibió en Punta Brava.

Dicha noticia emana de los laborantes, y no se le da ningún crédito.—Guerra.

Más del naufragio.

Madrid 4 (8'45 n.)

Se reciben más detalles acerca del naufragio del vapor filibustero «Comodoro».

Para aligerar el casco, tiraron los rebeldes al mar armas y municiones.

Se ahogaron 16 mambises.—Guerra.

Tropas a Cuba

Madrid 4 (8'45 n.)

Ha llegado a la Habana el vapor «Santo Domingo», conduciendo tropas.

Se le ha dispensado un recibimiento entusiasta.—Guerra.

Actitud de «El Liberal»

Madrid 4 (8'45 n.)

Ha circulado el rumor de que «El Liberal» ha decidido adherirse al acuerdo de «El Imparcial» y el «Heraldo», de retirar de la isla a sus correspondientes.

Sigue dudándose, sin embargo, de que «El Liberal» adopte esa actitud, pues en la crítica de la campaña sigue también acuerdo distinto.—Guerra.

El Gobierno y Weyler

Si no quieres caldo, cuatro tazas.—Hay que pacificar.—¿Le piden la dimisión?—Sensación y comentarios.

Madrid 4 (8'45 n.)

Entre algunos políticos de significación, íntimos de los ministros, circulaba una noticia de verdadera sensación, que era comentada con gran apasionamiento.

Procuré informarme y he tenido la fortuna de conseguir la confirmación de dicha noticia.

Consta de una manera positiva que el Gobierno ha cableografiado al general Weyler, haciéndole entender que hay ne-

cesidad de que se activen las operaciones, con objeto de que, para el día del santo del Rey, se pueda comunicar a la Reina Regente la grata nueva de la pacificación de las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y las Villas.

Es decir, que para el 23 del corriente Enero, día del Rey, entiende el Gobierno que es necesaria la pacificación de dichas cuatro provincias.

No estando aún pacificado Pinar del Río, parece difícilísimo y aún imposible que para fines de Enero puedan además pacificarse las otras tres.

Entre los que conocen la resolución del Gobierno, no falta quien entienda que de ese modo lo que se hace es pedir a Weyler la dimisión.

La sensación causada por la repetida noticia, es extraordinaria.

Créese que no han de transcurrir muchos días sin que ocurran sucesos importantísimos.—Guerra.

Opinión de Sagasta

Madrid 4 (8'45 n.)

El Sr. Sagasta ha declarado que es inexacta la manifestación que se le atribuye de que un Gabinete intermedio es oportuno y conveniente, a fin de evitar que no sea prematura la subida de los liberales al poder.—Guerra.

El doctor Ezquerdo

Madrid 4 (8'45 n.)

Sigue el jefe de los republicanos, doctor Ezquerdo, gravemente enfermo en Villajoyosa.

Témese un funesto desenlace. Dirígenle a su familia infinidad de telegramas, interesándose por la salud del ilustre enfermo.—Guerra.

Elecciones en Francia

Madrid 4 (8'45 n.)

Las elecciones senatoriales celebradas en Francia, han dado el resultado siguiente:

69 republicanos, 13 radicales, 12 conservadores y tres socialistas.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 4.

Interior.	61-95
Exterior.	74-70
Amortizable.	00-00
Cubas viejas.	87-95
Cubas nuevas.	74-10

CAMBIOS

París . . . 24'30 beneficio al papel

Londres . . . 31'50 libra esterlina.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo.)

El Papa enfermo

Detalles de un naufragio

Madrid 5 (2'15 m.)

Telegrafian de Roma, que S. S. León XIII se encuentra indispuesto.

Conócense algunos detalles del naufragio del vapor «Comodoro».

Cuando el buque se hundía, la gente acudió a los botes. En uno entraron el sobrecargo y diez individuos más, volcando el bote a un golpe de mar. Los naufragos asieron a la balsa, y también zozobró.

Otro bote lo ocuparon seis pasajeros yankees.

Y otros varios tripulantes y pasajeros han perecido.—Guerra.

El acorazado «Carlos V»

Pruebas con éxito.—Júbilo en Cádiz

Madrid 5 (2'15 m.)

Telegrafian de Cádiz que el acorazado «Carlos V» navegando desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, con rumbo a Gibraltar, con-

duciendo a la comisión inspectora, ha ofrecido un éxito completo.

Su andar medio es de once millas.

Tiene excelentes condiciones evolutivas, y, en suma, es un gran buque.

El brillante resultado de las pruebas, ha producido en Cádiz júbilo inmenso.—Guerra.

De Cuba.

Pinar pacificado.—Regreso de Weyler a la Habana.—Otra función de trochas.

Madrid 5 (2'15 m.)

La división Melguizo cogió trece muertos entre los cuales se cuenta el cobecilla Peraza.

Weyler dice que ha cogido más caballos y armas de los insurrectos.

También ha recogido 500 familias.

Añade que en Pinar del Río, las tropas coronan las lomas que el enemigo consideraba inexpugnables.

Creiendo innecesaria su presencia en Pinar, ha regresado el general Weyler a la Habana, dando por terminadas las operaciones.

Sus trabajos se dirigen ahora a reforzar la trocha de Júcaro a Morón, enviando al efecto el batallón Alfonso XIII.—Guerra.

Boletín religioso.

Día 5.—San Telesforo, papa y mártir, y Santa Blanca, virgen.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Santa Paula.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 5.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y Santa Paula, a las nueve.

En las Angustias, Santa María Magdalena y Santa Paula, misa de doce, y en Santa Escolástica, San Matías y Capuchinas, a San Antonio de Padua; en ésta se hará la devoción de los 13 martes a San Antonio.

Novena.—Al Niño Jesús en los Hospitalicos, a las cinco; predica un P. jesuita.

En Santa Paula a las cuatro, y en la Magdalena a la oración, la novena de Nuestra Señora de Belén.

En la Catedral a las tres vísperas, y a las cuatro maitines y responsorios solemnes.

En las Carmelitas Calzadas a las cuatro, maitines y villancicos.

Rosario.—En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso, a las 8; en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia.

Teatro Principal.

Compañía de zarzuela bajo la dirección de don Cosme Bauza.—Función para hoy:

La magnífica zarzuela en tres actos, titulada *El molinero de Subiza*.

Entrada principal, 1 peseta; paraiso 75 cént.

DEPÓSITOS

Alcalá la Real, D. Manuel del Marmol



LA MEJOR SOMBRERERIA de GRANADA

Conviene a LAS SEÑORAS

y a cuantas personas no se hayan surtido todavía de géneros de invierno, visitar EL GRAN BAZAR de los Sres. A. Gil de Tejada y compañía, Méndez Núñez, 23, cuyo interesante anuncio insertamos en la 4.ª plana.

MAGNÍFICA PUBLICACION LA VUELTA AL MUNDO

Hermosos fotograbados de todos los sitios más notables de las cinco partes del mundo

Presentados y expuestos en orden sucesivo, tal como el viajero podría ir observando y admirando cuanto en su camino había de encontrar al emprender el viaje extraordinario de dar la vuelta al mundo, visitando y estudiando los grandes monumentos, las ciudades más célebres, los tipos y paisajes de las cinco partes del globo.

ES UN VIAJE VERDAD, pero viaje ameno y barato por medio de magníficas láminas tiradas en papel de gran lujo y estampadas con gran perfección tipográfica.

Tales la obra que LA PUBLICIDAD ofrece á sus lectores y suscriptores por el módico precio de 0'70 céntimos en Granada y 0'75 céntimos en la provincia cada cuaderno de 16 fotografías.

El primer cuaderno se encuentra á la venta en la Administración de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada. Los dos siguientes, cada dos semanas, y los sucesivos, uno por semana.

La obra constará de 20 cuadernos, siendo su precio total el de 14 pesetas.

¡14 PESETAS EL VIAJE ALREDEDOR DE LA TIERRA!

EL GRAN BAZAR

ALMACEN DE PAÑERÍA Y NOVEDADES DE A. GIL DE TEJADA Y COMP.

23, MÉNDEZ NÚÑEZ, 23

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir nuevos y variados surtidos en toda clase de novedades para la presente estación, y que según la costumbre establecida en esta casa, se han de realizar á precios sumamente reducidos y económicos.

Inmensas colecciones en lanerías para señoras; astracanes y rizos para esclavinas, peluch, terciopelos, franelas, lanas y algodones en todas clases y precios.

Esclavinas confeccionadas de astracán, peluch y piel de Australia á precios más reducidos que ninguna otra casa. Gran surtido en cheviots y gergas para trajes de caballero desde 5 reales vara en adelante.

Verdaderos géneros ingleses á 105 reales corte.

PARA REGALOS DE PASCUA, grandes saldos en mantones y toquillas á menos de la mitad de su precio.

Almacenes de A. Gil de Tejada y Compañía, Méndez Núñez, 23.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.

Sobran de ayer. 2131 tgas.

Entrada de ayer. 223 >

Total existencia de ayer 2154 >

VENTA

A 11'50 pesetas la tga. 12 >

A 12'00 > 20 >

A 12'25 > 61 >

A 12'50 > 144 >

A 12'75 > 86 >

A 13'00 > 21 >

Total vendido. 344 >

BALANCE

Existencia. 23'4 >

Vendido. 344 >

Sobran para hoy. 2010 >

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 8'50 pts. á 9'00 id.

Habas de 11'00 > á 12'00 >

Maiz de 10'00 > á 11'00 >

Yeros de 0'00 > á 0'00 >

Matadero público.

Reses carnicadas: Terneras, 02;

toros, 00; vacas, 08; carneros, 11.

ovejas, 05; cabras, 5.

Precios.—De 1'52 á 1'57 pesetas

kilo las mayores, y de 1'10 á 1'48

las menores. En las tablas, á 2'40

y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acéite.

En la Caleta y San Sebastián,

de 12'25 á 12'40 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 14'50

á 16'00 id. id.

Mercado general de los pueblos

de la Vega.

Trigo serrano, de 12'00 á 12'25

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 10'75 á 11'00

pesetas id.

Id. canchal, de 11'00 á 11'25 pe-

setas id.

Cebada, de 7'50 á 8'00 ptas. id.

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID

Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA

SIN SONDAR NI OPERAR
MALES DE LA

ORINA

Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Montero, 33, 1.º, Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones; en caso de duda, pídanse siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujaón, San Jerónimo, 18.

EL NÚMERO 1.

73, ZACATIN, 73.

Este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de embotellados en vinos y aguardientes de todas cuantas marcas se deseen á precios sumamente baratos, como así mismo los excelentes vinos de Baza, propios de mesa, á los precios siguientes:

	Pts.	Cts.
Arroba.	9	50
Docena de botellas con casco	7	80
Idem sin cascos.	5	40
Botella suelta.	50	
Devolución por casco	20	

Servicio á domicilio

- VINO - Rioja Clarete

de las
BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
PROBADA esta clase, que por su precio está al alcance de todas las fortunas
Botella tinto, 3 l/2 reales: la docena, devolviendo los cascos, 8 pesetas.—Botella blanco, 4 l/2 reales: la docena, id. id., 11 pesetas.
Se compran botellas vacías.
Puntos de venta. VINO VERITAS, Zacatin, 12, y ROMERO HERMANOS, San Matías, 1 y Alhóndiga, 17.

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yese, pulverización de cortezas para curtientes
Y BLOQUES HIDRÁULICOS
PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.
Para encargos, MARIANO MIRALLES,
Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

CANADAS CIRUJANO
DENTISTA
Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.
NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, solo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, véndense en el establecimiento tipográfico de F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2, GRANADA

TÓNICO GENITALES del Dr. Morales
Celobres pildoras para la completa y segura curación de la impotencia debilidad, espermatismo y esterilidad.
Cuentan 29 años de existencia y son el asombro de los enfermos que las curan. Principales boticas á 50 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
Dr. MORALES CARRETERAS 39 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujaón y F. Gómez Jiménez.

PELUQUERIA
de
LUIS GONZALEZ
PUERTA REAL.
Salón de afeitar y cortar el pelo, montado á la altura de los mejores de España.
Sitio, el más céntrico de Granada.
Alumbrado eléctrico, para servir al público en la noche, con la misma perfección que por día.
Economía en los abonos.
Se sirve á domicilio.

GRAN FABRICA DE DULCES
de
Matías López
Premiada con 2 medallas
Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Completa en clases y precios con las fabricas más acreditadas de París y de los demás puntos estranjeros.
Se venden en las principales confiterías de España.
Sólo en Palma Alta, 8, MADRID